

DECRETO ALCALDICIO N° 001820 /

Casablanca, 7 JUN. 2012

VISTO :

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1591 del 16 de Mayo de 2012, que llamó a Licitación Pública para la "ADQUISICION DE CAJA DE LENTES DE PRUEBA OFTALMOLOGICA PARA PACIENTES DE PROGRAMA UNIDAD ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA DE CASABLANCA".
- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo N° 3092-17-L112.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Acéptase ofertas presentadas por los oferentes :

OFTOMED LIMITADA, R.U.T. N° 78.075.900-3, por la suma total de \$ 657.000.- más I.V.A.

1	Caja Lentes de Prueba oftalmológica	\$ 657.000.-
---	-------------------------------------	--------------

- II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 22 ítem 04 asignación 013 "Equipos Menores del Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica" del presupuesto de Salud.

- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Control
Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud
SMC/CSC/JSM

rc